



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DIA 18 DE ENERO DE 2024

ACTA 1/2024

En la ciudad de Málaga, siendo las 17,00 horas del 18 de enero de 2024, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúne, en primera y única convocatoria, la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, presidida por D. Francisco de la Torre Prados, actuando como Secretaria delegada D^a. Rocío Rodríguez Manzano, para celebrar en sesión ordinaria, debidamente notificada a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2022.

PUNTO Nº 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo Social de la Ciudad de los años 2021/2022/2023

1/30

PUNTO Nº 3.- Proyección video de las actividades del Consejo Social con motivo del XII Aniversario de la constitución del Consejo Social en febrero de 2012.

PUNTO Nº 4.- Propuestas para la reactivación de las siguientes mesas:

Mesa I: Desarrollo económico local

Mesa II: Proyectos Singulares

Mesa III: Bienestar social, educación y mejora de la participación ciudadana

Mesa IV: Mesa entorno a la sanidad

PUNTO Nº 5.- Información sobre la Ordenanza para la Garantía de la Convivencia Ciudadana y la Protección del Espacio Urbano en la Ciudad de Málaga

PUNTO Nº 6.- Ruegos y preguntas.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Tabacalera. Cl. Concejal Muñoz Cerván, 3, módulo 3, 1ª planta.
29003 Málaga

+34 951 926 022
participacion@malaga.eu
www.participa.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
Observaciones	Maria del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Página	1/30
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Iniciado el acto por el Sr. Presidente, existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, queda abierta la misma en primera convocatoria constatada la presencia de los miembros que se relacionan a continuación:

1. D. Francisco de la Torre Prados PRESIDENTE
 2. D. Juan Antonio García Galindo VICEPRESIDENTE
 3. D^a. Rocío Rodríguez Manzano SECRETARIA DELEGADA
 4. D^a. Mar Torres Casado de Amezúa Grupo Municipal Popular
 5. D. Francisco Cantos Grupo Municipal Popular
 6. D. Daniel Pérez Morales Grupo Municipal Socialista
 7. D^a Antonia Morillas González Grupo Municipal Con Málaga
 8. D^a. Trinidad Salcedo Navarro CCOO
 9. D^a Inmaculada Sánchez Allende CCOO
 10. D. Fernando Muñoz Cubillo CCOO
 11. D. Francisco Martínez Jiménez UGT
 12. D. Antonio Solano Bonilla UGT
 13. D^a. Leonor Gálvez Fortes UGT
 14. D. Miguel Ruíz Herrera CEM
 15. D^a Dolores Olmo Arana CEM
 16. D. Francisco Rodríguez Macías CEM
 17. D. Enrique Vega López CENTRAL CIUDADANA
 18. D. Joaquín Ramírez Fernández - Director Territorial de CaixaBank
 19. D. Juan Antonio Herero Chamizo FAECTA – Fed. Andaluza empresas cooperativas de Trabajo
 20. D^a Lucía Rojas Suárez Colegio Oficial de Enfermería
 21. D^a Carmen Tania Luque Moreno Colegio Profesional Trabajo Social
 22. D^a Susana Gómez Lara Colegio de Arquitectos de Málaga
 23. D^a M^a Dolores García Gómez Asociación de Consumidores FACUA
 24. D. Felipe Romera Lubias Málaga TechPark, Parque Tecnológico de Andalucía
 25. D. Francisco José Sánchez Heras Director de Cáritas
- TOTAL: Asistentes: 25 - Hombres: 14 y Mujeres: 11

2/30

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	2/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece a todos su asistencia en la primera reunión de esta nueva legislatura, así como excusa la presencia de D. Juan Cobalea y Dª Natalia Sánchez a esta Asamblea.

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2022.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción a la aprobación del acta de la sesión anterior.
No habiendo ninguna objeción queda aprobada la misma.

PUNTO N° 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo Social de la Ciudad de los años 2021/2022/2023

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción a la aprobación de la Memoria.

Toma la palabra el Sr. Muñoz Cubillo:

3/30

Buenas tardes Presidente.

La Memoria recoge lo que se ha realizado en el año 2021, 22 y 23 pero debo entender que deberíamos haber tenido mayor intensidad en las reuniones, en la medida en que la situación que está viviendo la provincia de Málaga, la ciudad de Málaga en concreto, respecto a la sanidad debería de haber implicado más reuniones de la mesa de sanidad, con más profundidad y calado como era costumbre en otras épocas donde, efectivamente, teníamos un documento contrastado de la realidad sanitaria de nuestra provincia. Una realidad que a luces en el año 2021 y 22 y, también en el año 2023 está empeorando por momentos y que estamos permanentemente muchos colectivos tanto sindicales como profesionales, pacientes y demás, reclamando mayor dotación y mejora que todavía no llega.

Creo que la Memoria también debería reflejar que se tenían que haber mantenido más intensidad en las reuniones y en lo que son los debates propios del tema sanitario, gracias.

Toma la palabra el Sr. Presidente

La Mesa de Salud ha tenido actividad a lo largo de estos años y hay algunas otras Mesas que han tenido menos.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	3/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Interviene la Sra. Morillas

Gracias señor Presidente.

En un sentido parecido al que planteaba el representante de Comisiones Obreras, el acta da cuenta de que la última sesión de este Consejo se produjo hace un año y medio, se entiende que han estado por medio las elecciones municipales, pero un año y medio es mucho tiempo sin reunir a este órgano, a su máxima Asamblea. La memoria que se presenta hoy, ni más ni menos que de 3 años, da cuenta del poco afecto con el que se ha tratado al máximo órgano de participación de la ciudad. No han mantenido ni siquiera la formalidad de convocatorias de asamblea anuales. En 2023 no se hizo ninguna, las mesas de trabajo, en el caso de la de bienestar social, educación y participación, no se ha reunido nunca en los tres últimos años y ahí hay tema importante y estratégico en materia de bienestar social y en materia de educación. Justo esta semana hemos estado debatiendo sobre la situación del colegio público Domingo Lozano y el colegio Intelhorce.

En reiteradas ocasiones el propio alcalde ha destacado su interés en que Málaga sea una ciudad educadora y apueste por la formación profesional, y sin embargo esta mesa no se ha reunido.

La que se dedica a los proyectos singulares solo se reunió en una ocasión en el año 2021 y algunas cosas han pasado en esta ciudad en los últimos dos años.

Y si nos referimos a sanidad pues prácticamente igual, solo se ha reunido una vez en el año 2023 cuando estamos viviendo una saturación de la atención primaria y unas listas de espera que me atrevería a decir que son históricas. Más allá de lo que da cuenta la memoria, yo le pregunto directamente al alcalde, ¿qué es lo que espera de este Consejo Social? Porque realmente una ciudad de las dimensiones que tiene Málaga, con las contradicciones que está soportando, con todo lo que ha generado este modelo turístico, con el problema de la vivienda que tenemos, que tenemos una mayoría de la gente trabajadora y de la gente joven que no puede acceder a la vivienda, lo que requeriría es que hubiera un modelo de co-gobernanza que hiciera de la innovación democrática uno de sus ejes de desarrollo y que estuviera a un nivel de otras ciudades europeas, donde este Consejo Social no se convocara como un mero trámite burocrático o como una mera formalidad, sino que hay una voluntad política de que realmente las cuestiones estratégicas para la ciudad cuentan con procesos de participación vinculados a las mesas de trabajo y a esta propia asamblea.

4/30

Así que le pregunto directamente cuál va a ser la tónica y qué es lo que espera de este Consejo Social en los próximos 4 años.

Y dejo una propuesta sobre la mesa y es que a esas cuatro mesas que se van a constituir en el punto siguiente, se sume una mesa de trabajos sobre vivienda. Creo que la vivienda es uno de los principales problemas que tiene la ciudad, uno de los principales retos, y bien merece que haya una mesa de trabajo donde de manera colegiada con la Junta de Andalucía, con el Gobierno de España si se quiere y fundamentalmente con los colegios profesionales, con las personas expertas y los colectivos sociales y sindicales de la ciudad se pueda abordar de una manera profunda y democrática.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	4/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Toma la palabra el Sr. Presidente.

Sobre lo último que propone ningún problema, yo encantado de que haya una mesa de vivienda.

Siempre hemos puesto el acento en la problemática compleja de vivienda, que haya más oferta de vivienda, tanto en venta como alquiler, para que los precios en el mercado de vivienda no se tensionen tanto, y la máxima acción en viviendas de VPO. Hemos hablado más de una vez de este tema públicamente. En los últimos tiempos, paralelamente a este tema nuestro de la ciudad, se ha puesto en marcha, porque era obvio que era necesario hacer un espacio de reflexión de "la ciudad global" o el "espacio metropolitano", a partir de una reunión del 5 de septiembre que se celebró en Málaga en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento con una serie de ayuntamientos de la provincia de la costa y del Valle del Guadalhorce, para analizar el tema del agua y de la sequía, el tema de la movilidad sostenible y el tema del suelo de cara a la vivienda, y luego se añadieron más cosas: se añadió energía, se añadió residuos, y también el tema de salud y el tema de educación.

Sobre el tema de fondo que ha planteado Fernando Muñoz de Comisiones y la Sra. Morillas, lo que espero es que todas las mesas trabajen bien, lo mejor posible. Comprendo que todos estamos muy ocupados, que es difícil a la vez sacar tiempo para todas estas actividades pero espero que todos estemos a la altura del reto que supone estar en el Consejo Social, de estar en las mesas.

Quiero defender el tema de salud. Está aquí el Sr. García Galindo, que además de ser vicepresidente del Consejo Social, es una mesa que ha trabajado.

5/30

Interviene el Sr. García Galindo.

Buenas tardes.

Con relación a las cuestiones que se han planteado, quiero decir que a veces las cosas, desde mi punto de vista, hay que observarlas en perspectiva y en perspectiva temporal. Me refiero solamente a la mesa de sanidad, que es la que directamente he estado vinculado con ella y me gustaría que se pusiera en valor, no el hecho de que en el año 2023 no haya habido más que una sola reunión de la mesa de sanidad, que no ha habido por razones ajenas evidentemente a esa mesa, sino que el trabajo de la mesa de sanidad desde el año 2017 y 2018 hasta la actualidad ha sido continuado y eso se refleja en las memorias anteriores y en la actual.

Lo que hay que poner en valor es precisamente lo contrario, es decir, hay que poner en valor justamente que la mesa de sanidad se haya reunido tantas veces que todas las personas y colectivos que han intervenido en ella lo hayan hecho de una manera desinteresada y que hayan participado activamente en ella. Y quiero aquí mostrar mi agradecimiento a todas las personas que han formado parte de la mesa de sanidad estos años. Que es mejorable y que es deseable lo que aquí se plantea, sin duda. Creo que hay que trabajar en esa dirección, pero me gustaría, sobre todo porque yo he sido responsable de esa mesa durante ese tiempo, que se tuviera en cuenta también esto que acabo de decir.

Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	5/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Toma la palabra el Sr. Presidente.

El señor García Galindo lleva mucha razón y que la perspectiva temporal hay que aplicarla también, no solo del 21 para acá, sino del 21 hacia la etapa creativa o fundacional del Consejo, donde ha habido efectivamente reuniones intensas de la mesa de salud o de sanidad.

Sobre este punto, si no hay más observaciones a efecto de acta, podríamos avanzar, yo entiendo que la memoria queda aprobada porque recoge la realidad de lo que se ha hecho.

De todas formas hay una pregunta que me hacía muy directa la Sra. Morillas y que contesto con mucho gusto. Del Consejo Social yo espero todo, lo que deseo es que haya participación, enriquecimiento, soluciones realistas y ambiciosas al tiempo, como deben ser a los retos que se plantea el Consejo. Tiene ahora mismo unas temáticas planteadas y una nueva que se plantea que he querido situar en el contexto de esa visión territorial más amplia en la cual va a haber un análisis en paralelo a este tema. Ya hemos vivido situaciones de este tipo aquí, me acuerdo cuando después del Covid tuvimos los foros de reactivación en materia de salud, materia social y materia económica, que eran sectoriales y muy potentes, de turismo, de industria, de comercio, de TIC, etcétera, hicimos una reunión conjunta con Fundación de Ciedes. Estaremos encantados de compartir toda esa información con el Consejo Social y a su vez lo que el Consejo Social vaya elaborando que sea conocido en esos foros. Creo que la participación debe ser tan enriquecedora que lo que produzca un órgano de participación sea conocido por otros y de alguna manera enriquecido por lo que allí se pueda plantear y ver. Nuestra ambición en este sentido es ilimitada, Sra. Morillas, no tenemos más que deseo que se trabaje bien pero siempre con esa doble condición, ser ambicioso y realista al tiempo para poder plantear la máxima eficacia en los objetivos que nos planteemos. Luego cada una de las administraciones y la propia sociedad civil de Málaga tiene que impregnar y de alguna forma ayudar también en las reflexiones que se hagan en el mundo empresarial, mundo profesional, en las entidades financieras, y todo lo que tiene posibilidad de que Málaga influya para que las cosas vayan lo mejor posible.

6/30

PUNTO Nº 3.- Proyección video de las actividades del Consejo Social con motivo del XII Aniversario de la constitución del Consejo Social en febrero de 2012.

Se proyecta la emisión del video.

PUNTO Nº 4.- Propuestas para la reactivación de las siguientes mesas:

Mesa I: Desarrollo económico local

Mesa II: Proyectos Singulares

Mesa III: Bienestar social, educación y mejora de la participación ciudadana

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	6/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Mesa IV: Mesa entorno a la sanidad

Interviene el Sr. Presidente exponiendo las propuestas de las mesas,

Mesa de desarrollo económico local y empleo:

Propuesta de Presidencia: Dª Natalia Sánchez, miembro del Consejo Social de la Ciudad y Vicepresidenta de la Confederación de Empresarios de Málaga.

Objetivos: el nuevo informe sobre el empleo, desarrollo económico y social en Málaga; actualizando datos, con un análisis del impacto de los proyectos que se desarrollan en la ciudad de Málaga siguiendo la metodología ACB: análisis coste-beneficio, teniendo en cuenta los impactos no solo económicos sino también medioambientales, sociales y de otra índole que afectan a los ciudadanos.

Mesa de proyectos singulares:

Propuesta de Presidencia: D. Juan Cobalea, miembro de la Confederación de Empresarios de Málaga

Objetivos: el proyecto Buenavista, proyecto post Expo. El Ayuntamiento tiene trabajos desarrollados que se pueden ofrecer a la mesa. Trabajos para poder poner en marcha edificios y actividades en materia de educación, de innovación y de emprendimiento de empresas que puedan ser útiles para la sostenibilidad de las ciudades, tanto en el plano del mundo desarrollado como en la problemática del mundo emergente, pero que coincide en muchos aspectos de residuos, eficiencias energéticas, movilidad sostenible, etcétera.

7/30

Mesa de bienestar social, educación y mejora de la participación:

Propuesta de Presidencia: D. Felipe Romera, Director de Málaga Techpark, Parque Tecnológico de Andalucía.

Objetivos: fomento de las carreras tecnológicas, sistema "Sten", ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y fomento de la FP Dual.

Mesa en torno a la sanidad en Málaga:

Propuesta de Presidencia: D. Juan Antonio García Galindo, Vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad y Rector de la Universidad de Málaga.

Objetivos: continuación del informe-diagnóstico de la acción actual en cuanto a la atención primaria.

A continuación el Sr. Presidente hace alusión a lo planteado por la Sra. Morillas sobre la creación y

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	7/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





puesta en marcha de una Mesa de Vivienda y abre el diálogo por si se quieren plantear propuestas adicionales a ésta.

Toma la palabra el Sr. Pérez Morales.

Muchas gracias señor Presidente del Consejo Social, un saludo a todos los componentes del mismo. Nosotros queremos proponer en este inicio de mandato de esta nueva legislatura que aparte de estas cuatro mesas que ya están constituidas, dos mesas muy concretas.

Una es la vivienda. La situación de la vivienda que ya se ha referido la portavoz del grupo Con Málaga es algo dramático en la situación de Málaga. Posiblemente somos de las ciudades donde los precios del alquiler han subido más que ninguna otra ciudad, donde los precios de la compra también han subido. Estamos en situación de récord en lo que es la subida de precio tanto del alquiler como de la compra, añadido a que hay más de veintiséis mil demandantes de una vivienda de VPO en Málaga. Esas circunstancias hacen que venga gente de fuera capaces de comprarse un piso que puede costar 3 millones de euros, gente que tiene mucho dinero que vienen a vivir a Málaga, bienvenidos todos los que quieran venir a Málaga sin duda, pero, o damos una respuesta habitacional o ahora mismo la mayor crisis que tenemos social en la ciudad es la falta de vivienda. Nosotros siempre hemos hecho referencia a que hace falta una gran alianza por la vivienda entre todas las administraciones. El Ayuntamiento sin duda tiene su compromiso, la Junta de Andalucía también se tiene que involucrar y el gobierno de España también. Por tanto, si todas las administraciones están en la misma línea, en esta gran alianza por la vivienda en Málaga, mejor, porque a día de hoy los jóvenes se van pero las personas mayores están viviendo en viviendas que son infraviviendas, que muchos de ellos están teniendo que decidir entre comprar carne o pescado o pagar el alquiler de su casa.

8/30

En el día de ayer estuve en el distrito de Cruz de Humilladero e hice una búsqueda por lo que es el centro comercial abierto de la Cruz de Humilladero y solo encontré un piso de 70 metros cuadrados con dos habitaciones que se alquilaba a 890 euros y no en las mejores condiciones. Por tanto, ante esta situación tenemos que ser conscientes de que no es algo que se vaya a solucionar posiblemente en este mandato. En estos 4 años difícilmente se vaya dar respuesta ante la gran crisis que se ha generado a estos más de veintiséis mil demandantes de una vivienda de VPO, pero sí tenemos que tener conciencia de que va a requerir un esfuerzo vital a la ciudad y posiblemente de un impacto de entre todas las administraciones de una década para corregir la situación actual, una década para corregir el desajuste, la falta de vivienda, esos más de treinta mil malagueños que se han tenido que ir a los municipios de alrededor. Sí, tenemos la misma población, pero porque ha venido gente. Pero todos sabemos perfectamente que la gente joven, la gente productiva de la ciudad de Málaga, los malagueños nacidos en Málaga, se han tenido que ir a municipios limítrofes. También se está generando un problema porque, cuando las ciudades crecen y llegan a municipios que son limítrofes, se genera una conurbación y tenemos un problema metropolitano, que a día de hoy la Junta de Andalucía no está dando respuesta ni está viendo que ahora mismo hace falta una actuación metropolitana en el transporte y también por parte del gobierno, pero las competencias pertenecen a la Junta de Andalucía.

Por tanto, alianza por la vivienda, mesa técnica de la vivienda donde estén todas las administraciones implicadas.

La segunda, muy concreta, la situación de la sequía es algo que vivimos en estos momentos, arrastramos ahora mismo una sequía que posiblemente sea la peor de las conocidas por

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	Maria del Rocio Rodriguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	8/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





nosotros y nosotras, peor que incluso la del año 95 donde se está hablando de medidas tan drásticas como traer buques para poder tener agua en la ciudad, bajar la presión de la misma, tomar todas las medidas necesarias para que el uso del agua sea más racional por todos y por todas.

Hacen falta iniciativas que sean a corto plazo, que son las que puede tomar un ayuntamiento. Una estrategia a medio y largo plazo que requiere de una actuación mayor, porque lo que sí tenemos muy claro es que de los que estamos aquí, los partidos que estamos aquí representados, los miembros del Consejo Social, las asociaciones de vecinos, los colectivos, las ONG que estáis aquí sentados, todos tenemos muy claro algo y es que el cambio de climático es irreversible.

No sé si el partido de Vox que no está presente aquí ningún representante a nivel municipal, tendrá otra forma de verlo, pero el cambio climático es irreversible y tenemos datos muy importantes, en el mes de diciembre hemos llegado a tener 30 grados, o estos mismos días que tenemos, rozando 22-24 grados de temperatura, obligan a tomar conciencia de que el cambio climático nos está afectando y la consecuencia mayor que estamos sufriendo en estos momentos es la falta de agua. Muchos de los pantanos que tenemos ahora mismo en la provincia de Málaga están en números rojos y lo que no podemos es entrar en la guerra del agua entre municipios, porque el agua, no solo va a afectar al grifo cuando se abra y no haya agua, afecta el turismo. Tenemos un dato histórico que se ha alcanzado por parte del aeropuerto de Málaga con más de 22 millones de pasajeros y por tanto el turismo se vería afectado. La propia Consejera de Empleo, en una entrevista, hacía referencia a que la sequía ya está afectando al 30% del producto interior bruto.

Por tanto más que necesaria una mesa técnica de la sequía.

9/30

Sin duda, tenemos que diseñar un posible escenario peor que el que tenemos ahora. Por tanto empezamos a trabajar en el corto, medio y largo plazo para buscar soluciones ante la situación dramática, no de crisis, sino de emergencia climática, que es la sequía que tenemos en estos momentos. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Muñoz Cubillos

En la mesa de economía y desarrollo local sería interesante la necesidad de analizar la forma de conectar a las personas que están usando y están necesitadas de los servicios sociales y de las ayudas del conjunto de la sociedad, conectarla con los servicios educativos y con los servicios de empleo. Para ello el IMFE, el Instituto municipal de formación y empleo, debería cumplir un papel más potente, más intensivo como decía al principio y creo que se debería de llevar a cabo ese estudio para ver de qué manera, bien con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el propio Ayuntamiento, incluso sin descartar fondos del Gobierno de España para ello, conectar los servicios sociales, servicios educativos, los servicios de empleo y facilitar que las personas que hoy están pidiendo una ayuda económica se les pueda ofrecer una mejora de su cualificación, una mejora de su empleabilidad y se le pueda ofertar un puesto de trabajo acorde a su cualificación, para que el empleo que se está generando en la ciudad de Málaga, en la provincia de Málaga, sea también una oportunidad para estas personas.

De los datos recientes, coincidentes año tras año, del año 2023 y de esos más de 20.000 puestos trabajo nuevos que se han creado y se han sostenido durante todo el año 2023 en Málaga y en la provincia, apenas 5.000 personas son residentes de nuestra provincia, el resto son personas que

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	9/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





vienen de fuera. Las empresas demandan una cualificación diferente a las personas que están en las listas de empleos de Málaga que a muchas de estas personas no se les llama porque no se han atendido a través de los servicios de empleo. Se les tiene que ofrecer esa oportunidad y el Ayuntamiento puede impulsar ese trabajo de formación, de cualificación desde el IMFE, en coordinación con otras administraciones que tienen competencia, en primer lugar, la Junta de Andalucía. Incluir ese trabajo dentro de una de las mesas que se ha nombrado.

Y dar mi conformidad a las propuestas de presidencia del resto de personas que componen las distintas mesas.

Gracias

Toma la palabra el Sr. Romera.

En primer lugar, agradecer que se me haya ofrecido este puesto.

Yo estoy muy preocupado por la dirección de Málaga en estos momentos porque vivimos en una situación de gran crecimiento que es lo que provoca muchas cosas de las que ha dicho Dani.

Pero tenemos un gran problema y es que tenemos 130.000 desempleados y yo no me lo creo. Quiero decir, no es que no me crea, los datos están ahí, pero me resulta muy injusto que una ciudad que, en estos momentos tiene muchas posibilidades de crecimiento, no solo en carreras tecnológicas, en general, tengamos tantos ciudadanos que no puedan trabajar porque no está adecuado su grado de conocimiento con las necesidades de empleo que hay en Málaga. Creo que el empleo en Málaga va a seguir creciendo bastante y el gran reto que tiene esta ciudad es que contraten a los malagueños, que, por cierto, las empresas quieren contratar a malagueños.

10/30

Entonces creo que uno de los grandes retos que tiene la ciudad es intentar incorporar a todos sus ciudadanos, cuantos más mejor, en un puesto de trabajo más o menos digno.

En uno de los últimos Consejos Sociales insistí en que una de las brechas más relevantes que había era con la mujer, con las niñas.

No están metidas en las carreras técnicas que son las que mejores oportunidades de empleo de mayor potencial económico existen y desde pequeñas no quieren estudiar.

Todo el mundo dice que está haciendo cosas, pero no se hace lo que se tiene que hacer. Por eso me animo con este tema de la formación, y al menos poder plantear caminos, criterios, que de alguna forma marquen un buen rumbo.

El otro tema que Dani ha comentado de la vivienda, es un problemón. Nosotros lo vemos en el Parque Tecnológico. Hemos visto como hay un movimiento desde la propia ciudad a dos entornos: uno es la costa y otro es el Valle del Guadalhorce que va a crecer, pero lo que interesa es que crezca bien.

Dentro de la ciudad de Málaga tenemos Campanillas y hay mucha posibilidad de crecimiento. Desde el punto de vista del Parque Tecnológico, se ha convertido en el lugar de moda por muchas razones.

El tema es complejo y las administraciones públicas tienen que ir todas a una. Hace falta mucho dinero para hacer esto, aunque sea cooperación privada, y ser capaz de poner suelo barato a disposición.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	10/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





De la sequía, el año 95 fue tremendo, pero empezó a llover y ya todo el mundo se olvida de la sequía hasta hoy, 30 años casi, y esto nos puede volver a pasar a pesar del cambio climático.

Coincido mucho con lo que me dijo hace tiempo el presidente de DECOP: si tuviéramos agua, se quitaba el paro de Andalucía.

Creo que está bien poner este tema pero yo me voy a centrar en la formación.

En la formación, llamémosla tecnológica en sentido amplio que no solo es estudiar a programar. La Inteligencia artificial nos va a transformar todo, nadie sabe cómo, pero no hay duda que nos lo va a transformar, y la transformación tiene que estar muy ligada a la educación.

El mercado de trabajo va a cambiar con la Inteligencia artificial y, en ese sentido, el tener a los malagueños preparados para ir acometiendo esos nuevos puestos de trabajo me parece vital y eso es la formación. Lo que tenemos no es suficiente. Cambiar las leyes de educación es casi imposible y además nunca conseguimos un consenso.

Pero el Ayuntamiento sí puede animar a marcar ese camino y es importante que 130.000 personas y los que vienen, tenga un puesto de trabajo.

Muchísimas gracias.

Interviene la Sra. Sánchez Allende en representación de Comisiones Obreras.

Nosotros estamos también en la misma línea de reformular esta mesa técnica de bienestar social por la importancia que tiene y por la situación que la sociedad malagueña vive en su gran mayoría. Creemos que sí es necesario dentro de esta mesa técnica abordar, no sé si exclusivamente el tema de la vivienda o incluirlo dentro de Educación, vivienda y participación ciudadana.

11/30

Nuestras propuestas en cuanto a la necesidad de vivienda y de suelo público adaptado a las necesidades exclusivamente de una mayoría social que en Málaga, la provincia de Málaga, casi la mitad de las personas asalariadas no llegan al salario mínimo interprofesional y no tienen capacidad económica para pagar esos alquileres. La gente joven que quiere emanciparse, lo tiene que hacer compartiendo habitaciones y viviendas. Eso es una terrible situación que está en contra del propio Estatuto de Autonomía y de lo que marca la Constitución.

Nosotros queríamos diferenciar dos mesas o tres:

La de bienestar social, en la que hay que hablar de una comisión de trabajo sobre infancia y familia teniendo en cuenta las tasas tan altas de riesgo de pobreza exclusión social que hay en Málaga. He leído un informe que aparece en la página web sobre infancia y familia del ayuntamiento de Málaga y no coincidimos con esas cifras porque está muy por debajo de lo que marca las tasas de AROPE y lo podemos contrastar en otro momento aportando nuestros datos en ese sentido.

Creemos que es necesario hablar de una comisión de trabajo sobre personas sin hogar. Es por todos conocidos el número de personas sin hogar que cada vez es mayor en Málaga capital y que de alguna forma están formando parte del paisaje de esta ciudad. El Ayuntamiento tiene la responsabilidad de acabar con eso.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	11/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Y en cuanto al tema de educación hay que hablar de las altas tasas de absentismo escolar en Málaga; abordar el tema de los comedores escolares, el tipo de licitaciones que se llevan a cabo en los comedores escolares, qué consecuencias tiene eso en la calidad del servicio, en las condiciones laborales de las personas trabajadoras, en su mayoría mujeres porque es un colectivo feminizado y también abordar la calidad en cuanto a la alimentación de los usuarios y usuarias, en este caso los niños y niñas.

Interviene Trinidad Salcedo de Comisiones Obreras.

Puntualizar dos cosas.

Señor Alcalde, usted siempre ha hablado del reto de que esta ciudad sea una ciudad sostenible. Totalmente de acuerdo con ese criterio, esta ciudad debe de ser sostenible pero para ser sostenible hay que abarcar muchísimos proyectos que además van más allá de basarnos en un proyecto de una Expo, que sí que está muy bien y hay que terminar de desarrollarlo aunque no tengamos la Expo. Pero esa ciudad sostenible debe contemplar una gestión de la economía circular del agua, el tema del agua es muy preocupante. Aunque vuelva a llover hay que volver a gestionar y hay que aprender a gestionar el agua como un bien escaso, como un derecho que tenemos todos y que prima el derecho al consumo. Y esa gestión del agua, debe contemplar a las personas menos favorecidas y a las empresas, y el desarrollo y el empleo porque, ya lo ha dicho la Consejera de Empleo y el señor Salado, va a bajar el PIB de esta ciudad un 30% por el tema de la sequía y va a haber problemas de empleabilidad por la sequía. Es un problema grave que aunque vuelva a llover hay que seguir haciendo y trabajando para una economía circular del agua y una buena gestión y por supuesto los retos de ciudad sostenible.

12/30

Con lo cual, pediría que se desarrolle mejor el tema de la participación ciudadana. La página web que tiene este Ayuntamiento de participación ciudadana, realmente funciona muy mal. Me ha costado muchísimo poder presentar alegaciones a la tarifa del agua. Alegaciones de mi organización, de Comisiones Obreras.

Esa participación ciudadana es necesaria, como bien dice, ésto es un instrumento de gobernanza y es para escuchar también lo que opinamos los ciudadanos, entonces tiene que ser una página de acceso fácil y de transparencia y que la gente realmente pueda participar y que se escuche. También pediría que esa transformación vaya más allá, sea más ambiciosa. Hay proyectos en esta ciudad que no nos gusta, estaría bien que se nos consultara, por ejemplo la torre del puerto. Sería importante escuchar a los ciudadanos y ciudadanas de Málaga.

Por otro lado, ya me voy a centrar en la mesa de sanidad que es un ámbito que domino un poco más. Estoy en esa mesa con el señor Galindo y es una mesa que hemos trabajado mucho pero nos quedamos en un diagnóstico de la atención primaria. Ese diagnóstico no ha llegado al final porque no nos hemos vuelto a reunir. Desde esa última fecha, abril de 2023, la sanidad ha empeorado enormemente y ese empeoramiento de la sanidad exige ser ambicioso en nuestras exigencias a la Junta de Andalucía y a las administraciones competentes.

Habría que hacer un diagnóstico de la situación sanitaria actual de la capital pero en todos los aspectos, no solo la atención primaria. También hablamos de los hospitales, hablamos de la dimensión de las plantillas, hablamos de las listas de espera, hablamos de los déficit de infraestructura.

Desde Comisiones Obreras llevamos más de 10 años pidiendo el desarrollo del Tercer hospital, la

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	12/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





apertura del Chare de Benalmádena, llevamos pidiendo una serie de infraestructuras que todavía no se han materializado.

Del Tercer hospital solamente tenemos la primera piedra, con lo cual es un tema que necesitamos que le exijamos a las administraciones competentes más celeridad porque realmente la sanidad está en estado crítico y se necesita un refuerzo, pero de la sanidad pública, no desviar el dinero a los centros privados. Hay que reforzar las listas de espera. En la provincia de Málaga han aumentado las personas que están en espera de una cirugía en 239.457 personas, o sea, en Andalucía ha subido un 34,99 % las personas que están esperando una intervención en los últimos 5 años. Eso es un problema de gestión y ese problema de gestión va asociado a un una dimensión adecuada de las plantillas y por supuesto a un desarrollo de esa infraestructura tan necesaria.

Sé que la Junta de Andalucía tiene las llaves del hospital, y el hospital Pascual ya se está explotando a nivel privado su parking y ya el edificio del SAS todavía no se ha abierto cuando ahí se supone que tiene que ir una unidad de paliativos tan necesaria que en el Civil se le queda pequeña para la población que tenemos.

Es necesario pedirle a la Junta que desarrolle esos proyectos tan fundamentales para la buena atención sanitaria de nuestra población. En Málaga tenemos las mismas infraestructuras que en el año 93, y tenemos una población en total de esta provincia de más de 1 millón y medio de habitantes y en aquel momento teníamos apenas un millón. Ese crecimiento no está dotado y dimensionado adecuadamente, ni en infraestructura ni en plantillas. Realmente el tema es muy grave con la sanidad. Se cerraron con el Covid la urgencia del Civil y no se ha vuelto a abrir; se cerró la maternidad del Clínico, se dice que es que no hay suficientes nacimientos pero, no es cuestión de nacimientos, es cuestión de que hay mujeres que vienen desde lejos y ha pasado que hay mujeres que han tenido que atender las de urgencias en el hospital Clínico, que había una maternidad y que han tenido que atenderlas de forma urgente allí y trasladarse el personal del Materno allí para atenderla porque no llegaba al hospital Materno.

13/30

Hay que tener en cuenta que la población necesita una serie de servicios públicos adecuados y dimensionados.

Y hay una cosa que no hemos estudiado y voy a pedir que se estudie y que se mire cuando nos reunamos la mesa de sanidad: cómo se habrá incrementado, que mucho me temo que sí, los índices de mortalidad en nuestra comunidad y en concreto en nuestra provincia. Creo que esos índices de mortalidad son secundarios a ese déficit de unas buenas infraestructuras sanitarias y de verdad señor Alcalde que es un tema preocupante y creo que este Consejo tiene la obligación de trabajar sobre ello, de presentar propuestas, y propuestas que este Ayuntamiento debe elevar a las administraciones adecuadas y exigir que se cumplan. Muchísimas gracias.

Toma la palabra el Sr. Solano Bonilla

Buenas tardes y un cordial saludo a todos los compañeros y compañeras que componen el Consejo Social de Málaga.

En primer lugar, por parte de la Unión General de Trabajadores manifestar que compartimos los nombramientos de las personas que van a presidir las cuatro comisiones que se han acordado en un primer momento. Incidir también, sobre todo lo que respecta a trabajar el tema de la vivienda, el agua, la sanidad y sobre todo la movilidad, ya que con el problema que se ha generado por la

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	13/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





vivienda todos los pueblos limítrofes con Málaga se han convertido en residencia de personas trabajadoras que tienen que acudir todas las mañanas a Málaga. Las carreteras de acceso a Málaga, tanto la Costa del Sol Oriental y la Occidental, así como los que vienen de las dos carreteras del Valle del Guadalhorce, tanto por Churriana, como por Cártama, están colapsadas todas las mañanas. Hay que trabajar en una solución y sobre todo hay bastantes veces que se ha hablado tanto del tren litoral, como del acceso de la prolongación del metro, como la prolongación de los ferrocarriles hasta el Valle del Guadalhorce. Hay una demanda del colectivo de alcaldes del Valle del Guadalhorce y había que trabajar en este sentido, ya que toda la confluencia de trabajadores y personas que vienen a Málaga utilizan estas carreteras. Muchas gracias.

Toma la palabra la Sra. García Gómez.

Yo quería intervenir en relación, principalmente a la mesa tres, que se va a dedicar al bienestar social educación y mejora de la participación ciudadana. A esta última parte me vengo a referir.

Vengo en representación de FACUA Málaga, una asociación de consumidores constituida en la ciudad hace 40 años, con personal capacitado y con una capacidad de trabajo importante, de hecho ayudamos a miles de personas todos los años. En cambio nosotros estamos teniendo graves dificultades o imposibilidades para practicar la participación ciudadana. Creemos que es un problema de voluntad política. Creo que el único procedimiento participativo y democrático que se organiza en Málaga con todas las garantías son las elecciones municipales. Es cierto que además ese procedimiento concede el gobierno a quien gana el procedimiento. A partir de ahí no hay más participación ciudadana, hay simulacros de participación ciudadana, sobre todo cuando hay normativas de rango superior que obligan a esa participación ciudadana.

14/30

No hace mucho hemos asistido a la constitución del Consejo de Movilidad, que se constituyó por primera vez en la historia para poner en marcha la zona de bajas emisiones, era obligatorio dar participación. Se nos convocó sin ningún tipo de documentación ni propuesta previa y se nos concedieron 2 minutos a cada persona y se ha acabado la participación ciudadana. Sí que es verdad que se ha colgado algo en el portal de la participación, pero ese portal de la participación, como ya se ha dicho, no funciona.

Se ha hablado de vivienda, nosotros desde FACUA Málaga estamos todavía esperando la respuesta a nuestras aportaciones al Plan Municipal de la Vivienda, es un trabajo que hacen las organizaciones, no solo FACUA, otras muchas organizaciones sociales en muchos casos con trabajo voluntario de personas que se entregan a esta labor de representar a la ciudadanía. No es un afán de protagonismo, yo vengo a representar un colectivo y las asociaciones de consumidores que estamos reconocidas en la Constitución como agentes sociales. Hay muchos más ejemplos, podemos hablar de la tarifa del agua. La tarifa del agua también ha sido un gran ejemplo. Desde el 12 de septiembre que se ha sacado un comunicado en el que se nombra esta organización, sin haberse reunido previamente con ella, en el comunicado del Ayuntamiento aparece esta organización, pero esta organización no sabía nada de lo que iba a salir en ese comunicado. Nosotros al día siguiente solicitamos una reunión al Alcalde, a la concejala, a la empresa. Solo se ofrecen reuniones bilaterales y sin documentación. Finalmente tuvimos acceso a documentación. Tuvimos una sola reunión en la que se nos dio a entender que se apuntaban las cuestiones que íbamos a ver en otras siguientes reuniones y se aprueba preliminarmente la tarifa del agua sin más. Yo no sé con cuántas asociaciones de consumidores se han reunido ustedes

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	14/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





para aprobar la tarifa del agua, lo cierto es que FACUA Málaga es la única que está en el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía. No sé con quién se habrán reunido, pero esto no es participación. Este no es el lugar para hablar de la tarifa del agua.

Se ha hablado de sequía, creo que es interesante que se abra una mesa para hablar del agua y de la sequía, no son independientes. La sequía y la tarifa del agua tienen muchísimo que ver. Sí que nosotros proponemos esa creación de esa mesa en la que podamos hablar de sequía y mejorar la participación. Creo que sería una gran mejora con que cumpliésemos los compromisos de participación que ya tiene este Ayuntamiento y el Reglamento de Participación Municipal.

El Consejo Sectorial de Movilidad, se reunió por este motivo que he explicado, el de nuestro programa de comercio, yo no sé cuánto tiempo hace que no se reúne. En el reglamento pone que se tienen que reunir cada x meses, no sé si tres o cuatro meses. Pasan años y no se cumple el Reglamento de Participación Ciudadana, ¿qué mejora vamos a hacer, vamos a cumplir lo que tenemos? Promuevan ustedes la participación. Cuando cuelguen algo en el portal de participación que funcione el portal y además difundan eso. Tienen un registro de asociaciones con todos los datos de contacto, diríjense a las asociaciones de cada ramo para decirle, hemos colgado esto, participar en esto y explicad en reuniones multitudinarias con el personal técnico de este ayuntamiento para que la gente entienda. Eso es la gobernanza compartida, esa es la participación. Ustedes han ganado las elecciones y son los que gobiernan Málaga y Málaga es una ciudad maravillosa y no creo que sea fácil de gobernar pero, abra usted un poquito la mano, déjenos dar nuestra opinión, que a lo mejor tenemos algo interesante que decir Así que desde la constructividad le propongo que verdaderamente demos cumplimiento a lo que tenemos actualmente comprometido como ayuntamiento en cuanto a participación y que se cree esa mesa de la tarifa del agua o del agua en general. Gracias.

15/30

Interviene el Sr. de Pablos Cabelle

Buenas tardes.

En cuanto a sanidad, que ahora mismo nosotros estamos más relacionados por el trabajo que está haciendo la agrupación, por cierto, ya hace 7 años que estamos trabajando justamente con este órgano de participación y la verdad que nos congratulamos el día que usted nos abrió la posibilidad de poder trabajar para esta asamblea, creo que, en la medida que están hablando los compañeros, evidentemente tenemos que terminar lo que es primaria y fijarnos en los hospitales. A nosotros nos preocupa mucho ahora mismo la situación del Hospital Clínico, porque tiene bajo su responsabilidad a la mitad de Málaga y ni tiene los medios ni el personal y además su estructura, que es dispersa, no está concentrada. Está llevando una situación muy curiosa, ya sabéis que el Hospital Clínico ahora le llama El Complejo, tiene una pata en Guadalhorce a veintitantos kilómetros, otra pata en Benalmádena a veintitantos kilómetros y otra pata a 15 km en lo que era el antiguo sanatorio marítimo. Eso lleva a un problema, que no pasaría nada si las personas que acuden a esos centros fueran de la zona de influencia de estos centros. El problema es que estos centros no están dotados de personal. Parte o la mayor parte del personal médico tiene que desplazarse desde el Clínico de Málaga a los distintos centros periféricos y con ellos va su agenda y con su agenda van personas de Málaga capital, que no pasa nada si estuviera resuelto el problema de la movilidad. Esto está afectando mucho a personas mayores y personas con movilidad reducida y está realmente produciendo que haya muchas citas que no se cumplan y mucha gente que abandone tratamiento, independiente de todos los problemas que hay

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	15/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





alrededor.

Pero es que en el Clínico hay especialidades médicas que no se tienen con respecto al Regional y eso produce una cierta falta de igualdad de oportunidades. Quizás deberíamos echar un pequeño vistazo porque los pacientes de Málaga estamos sufriendo las consecuencias de una creación de un complejo derivada de situaciones políticas previas que están asumiendo y que generalmente no coincide con lo más ideal para los pacientes.

Sobre la situación del agua nada más que hay que ver a nuestros ríos para ver que son de cauces muy anchos y están siempre secos, aparte de la situación que tenemos por el cambio climático, que eso ya no lo puede negar nadie.

Es cierto que tiene que cambiar la cultura del agua, tenemos que ver el agua como un bien escaso, como un bien que hay que cuidar y como un bien que hay que gestionar desde las conducciones hasta los puntos finales. Creo que Israel es un ejemplo para todo el mundo en la gestión al máximo del agua.

Hay otros temas, la educación.

A mí me preocupa mucho la formación. Hace falta una apuesta para la formación profesional, pero es que ya no hay sitio en la formación profesional, piden más nota para entrar en determinadas formaciones profesionales que en la universidad, es decir, que la oferta y la demanda no están compensadas ni tampoco el final porque evidentemente si los nichos de trabajo, si los objetivos que tienen que tener las personas, tiene que ser dirigida en función de cómo se encuentra la situación, también sobre ello sería una cuestión de poder tratar, no tiene sentido que se hagan formaciones profesionales que después no van a tener salida.

16/30

A nosotros desde la agrupación nos preocupan dos temas en el ámbito social que son los centros base y lo que es la dependencia.

En los centros base, ahora mismo, hay atraso de más de 2 años para conseguir el grado, la calificación de cuál es tu discapacidad. Eso quizás uno no lo dimensiona si no conoce este asunto, pero piensen que las personas con discapacidad tienen dos carnés, un carnet que es el dni y otro que es el carnet que te califica y te dice usted tiene tanto grado de discapacidad. Si no tienes ese carnet, evidentemente, te impide el acceso a todas las ayudas y a todas las políticas activas desde el empleo hasta la educación. Incluso la dependencia es una cortapisa porque afecta muchísimas miles de personas.

Aparte el centro está tan ocupado y tan centrado en el tapón que tiene, que todas las actividades que son muy ricas en cuanto a lo que puede hacer un centro base, están totalmente abandonadas.

Y en la dependencia es ver en qué situación se encuentra Málaga en la atención domiciliaria.

Necesitamos que FACUA esté también en la mesa de sanidad. Vuestra potencia de análisis legal es interesantísima.

Y quizás sería necesario que desde Participación se velara porque las distintas concejalías cumplieran el plan de participación que tienen.

Muchísimas gracias.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	16/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Toma la palabra Dolores Olmo

En primer lugar, muchísimas gracias por la convocatoria a esta sesión y agradecer también la propuesta para presidir la mesa de desarrollo económico y local en nombre de Natalia Sánchez, vicepresidenta de la Confederación de Empresarios de Málaga. Por supuesto que estaremos encantados de realizar aportaciones y de trabajar con el resto de participantes en las distintas mesas. Han salido temáticas muy interesantes a lo largo de la sesión y prácticamente estamos de acuerdo en todas. Es necesario también realizar, y viene al hilo de la propia mesa de desarrollo económico, un análisis de la situación de Málaga.

El tema de la innovación también nos preocupa bastante.

La sostenibilidad, que es además un aspecto transversal a distintos colectivos y las empresas son las que están muy concienciadas en ese sentido.

Y sobre todo los dos grandes temas que han salido a lo largo de la tarde también son objeto de preocupación por parte de la Confederación de Empresarios: la vivienda y el tema del agua.

No sabemos si como mesa aparte o como integración en alguna de las mesas porque las temáticas pueden ser transversales.

El tema de la sequía, el problema del agua y no la resolución solo a corto plazo sino de tener una visión a medio y largo plazo, independientemente de que llueva a lo largo de los meses y nos olvidemos del tema.

Es importante tener en cuenta el problema del cambio climático y que una solución a corto plazo no es al final solución, es necesario tener un poco de perspectiva de estrategia a largo plazo. En ese sentido tanto afecta al problema del agua como al problema de la vivienda, del que todos somos muy conscientes.

17/30

Por nuestra parte solo reiterar el agradecimiento de proponernos como presidentes de la mesa, en este caso, de desarrollo económico y que estaremos encantados de realizar aportaciones y con el consenso lógicamente de todos los participantes. Muchísimas gracias.

Toma la palabra el Sr. Presidente.

Voy a ir comentando las propuestas que se han hecho.

El tema de vivienda que el señor Pérez Morales y, ya lo había dicho antes la señora Morillas en otro punto del orden del día, ya dije mi opinión personal, veo claro que puede hacerse. Bien es verdad que comenté que en los foros metropolitanos de alcaldes va a ver ese tema también, por tanto lo que sí animo es que se haga esa especie de intercambio de información y de trabajos, de que conozca el Consejo lo que haga el Foro y a su vez eso pueda ser conocido desde el Foro lo que se plantea el Consejo. Pero yo creo que la visión conjunta y equilibrada de todo el territorio, distintos municipios, ayudará a ver el alcance del problema y las mejores soluciones posibles. Estimo que el tema de vivienda es más oferta, es vital ser más ágil en tema urbanismo, es vital que el agente urbanizador, figura creada en la ley nueva, actúen, y hay poca cultura en ese sentido. Hace falta más gente capaz de dinamizar este territorio, que el plan general permite hacer x miles de viviendas y que no se hacen. Haga usted un concurso a ver quién lo gana y ponemos en marcha, pues hay suelo. No tenemos suelo en decenas de miles de viviendas porque la ciudad está rodeada de montaña dónde los propios urbanistas dicen que no se puede construir. En el

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	17/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Rincón hicieron una excepción, inclusive la Junta fue promotora de ello, hicieron edificios en los altos de unos montes pero normalmente en montes con pendientes es difícil plantearlo. Puede haber soluciones que sean muy encajables ambientalmente pero tiene problemática difícil. Por tanto tenemos el territorio que tenemos y lo que hay es que lo que está calificado y por tanto puede avanzar se mueva. Necesitamos más oferta en venta y alquiler para que los precios no se tensionen y más oferta pública.

Hablando de colaboración institucional nosotros estamos abiertos a la colaboración con la Junta y Gobierno, de hecho las 530 viviendas que un fondo de inversión, una empresa sueca va a hacer en el suelo subte 8, que nosotros hemos puesto a disposición gratis con sesión de 65 años para que haga un alquiler barato, tiene unos fondos europeos NextGeneration que viene vía Madrid, que pasa a Sevilla y de Sevilla aquí. La colaboración por nuestra parte es global y plena para que los recursos vengan y para que se actúe.

Hemos tenido conversaciones con SEPES para que el suelo de SEPES, que son 1300-1400 viviendas, se ponga en marcha y cuenten con nosotros si quieren para poder dinamizarlo una vez urbanizado, etc.

Respecto al tema agua no lo veo. Sencillamente porque se ha dicho que no es un tema de cada municipio, es una visión global que hay que tener. El agua es de todos, el agua no es de Málaga, aunque aquí estemos mejorando la que hay en el Atabal, le estamos dando 300 litros por segundo, bien es verdad que no es gratis cobramos el costo. Tenemos un mecanismo para aprovechar el agua que quedaba en la presa de Guadalhorce. Felipe Romera ha aludido a la sequía del 95, que era la única agua que había entonces, las otras estaban secas porque no servía para nada.

18/30

Nosotros hemos puesto un sistema para aprovechar esa agua y eso nos da una cierta reserva. El tema del agua es evidentemente un problema que hay que resolver con visión de corto, medio y largo plazo.

El grupo de trabajo que va a comenzar en febrero, reunión de alcaldes y expertos que ha producido el equipo de Ciedes. No vamos a partir de cero, vamos a aprovechar ese trabajo, que siga trabajando y cuando termine su trabajo lo conocemos aquí, seamos prácticos para qué vamos a hacer un trabajo en paralelo si tenemos algo que va a hacer un análisis muy global, de toda la provincia, del espacio más cercano a Málaga. Yo creo que ahí hay que ser práctico en ese sentido y lo que tenemos que hacer es que esas informaciones sean compartidas enseguida.

Respecto a lo que planteaba Fernando Muñoz, yo estoy muy de acuerdo, es un tema que a mí me preocupa y siempre he dicho ¿cómo podemos hacer para que efectivamente los mecanismos y los instrumentos que hay de formación sean tan útiles y bien planteados que permitan hacer una inclusión laboral de la gente que está con problemas, que está ahora mismo teniendo que ser subvencionada, que será atendida, cuando a la mejor es que no pudieron aprovechar las oportunidades de formación, educación o no funcionaba tan bien las cosas?. No olvidemos que en el año 2004 había un 40% de absentismo escolar, de fracaso escolar en Andalucía, todo eso ha ido cambiando pero todavía estamos con el informe Pisa. No estamos en vanguardia. Por tanto tenemos que estimular a todas las administraciones, yo creo que en España no se hizo en educación el gran cambio que había que haber hecho con motivo de la Constitución porque vamos a entrar en Europa y en Europa los niveles educativos y la forma de plantear las cosas son más ambiciosas y eficaces que aquí y teníamos que haber hecho un cambio entonces, que hubiera afectado o impregnado en positivo a todo el país y quizás la Junta en sus primeros

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	18/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





arranques en vez de hablar de reforma agraria, hablar de reforma educativa, pues si tú repartes tierra a quien no tiene la preparación no sirve de nada, alguien no tiene tierras pero tiene preparación y se desenvuelve en la vida, sea en el mundo rural o sea en el mundo urbano. La clave es la preparación, es la educación, es el gran instrumento de cohesión social, de igualdad social y de promoción económica en todos los sentidos.

Entonces creo que incluir ese tema sería bueno en la mesa de Felipe, más trabajo para Felipe y su mesa pero, un tema muy bonito y muy apasionante donde se trataría de sumar y coordinar lo que hacemos nosotros en el IMFE y lo que hace la Junta, la Consejería de Empleo Formación, etcétera para ir viendo cómo funciona y qué porcentaje de empleabilidad se consigue, cómo luego eso se mantiene, aspectos muy interesantes y ver qué comunidades o qué experiencias hay en Europa o en el resto de España que sean más eficaces de las que se desarrollan aquí, siempre es bueno compartir prácticas.

Inmaculada y Trinidad han hablado de estos mismos temas.

Había una alusión por parte de Trinidad al tema de participación, y ha sido sobre todo María Dolores la que ha estado insistiendo el tema de participación.

Creo que en participación, en este ayuntamiento se han hecho unos grandes esfuerzos, lo que invito que utilice todas las herramientas que hay, todos los consejos sectoriales y los territoriales.

Y del tema del agua ha habido un problema hasta tener el expediente montado. El tema de la modificación de tarifa, que me pareció entender que lo relaciona con la sequía, evidentemente hay una relación, hay que procurar que el agua no se nos vaya. La escasez de agua nos obliga a todos a trabajar en esa dirección y es obvio que también la modificación de tarifa tiene mucho que ver con el coste de la energía y con el hecho que durante un montón de años, casi 10 años, no se ha hecho modificación ninguna de tarifas.

19/30

Si Emasa, el año 2022, sus números económicos son rojos, en cerca de 4 millones de euros, ¿cómo Emasa va a poder trabajar para luchar contra la sequía, cómo va a poder actuar en materia del tema de las fugas, en materia de los pozos que estamos ya limpiando y preparando para tener más recursos?. Tenemos que tener un instrumento que funcione, que sea capaz, y es de todos los malagueños, no es de una empresa.

Lo que queremos es que los malagueños sean conscientes de eso y por eso han habido muchas reuniones, se ha explicado por la delegada Penélope Gómez Jiménez y la gente lo ha entendido perfectamente, se han contestado a las alegaciones y se ha hecho un esfuerzo de participación enorme. Sinceramente yo así lo veo, pero nunca dejemos de ser ambiciosos. Si podemos hacer mejor las cosas, mejorar la página web, pues hagamos todo lo posible para que esa página web funcione de la manera más adecuada posible.

Alfredo de Pablo ha insistido en el tema de sanidad y comparto su inquietud, sé que ha trabajado muy seriamente en la mesa de sanidad y agradezco todos esos esfuerzos que se han planteado y lo que haremos, lógicamente, es seguir en esa línea. En sanidad hay cosas que hacer, es obvio, la población ha crecido, la población tiene más esperanza de vida, más esperanza de vida significa más tiempo para que ocurran problemas sobre todo en la última etapa, cuando se tiene más de 90 años es más fácil tener problemas que cuando se tiene más de 80 y con más de 80, más que cuando se tiene más de 70, y estamos en 80 y tantos años de esperanza de vida, 84 o 86. Todo supone que nuestra población, más envejecida que antes, tiene más riesgo y más posibilidades de necesitar una atención. Hay que procurar un envejecimiento activo, que la gente mantenga

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	19/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





que la forma física y mental. Todo lo que sea posible desde la propia sociedad civil para ser lo menos dependientes. Soy partidario de sumar todos los recursos públicos y privados, utilicémoslos de la manera más correcta y más adecuada posible. Creo que ahí hay profesionales muy buenos.

Agradezco la intervención Dolores Olmo en todo lo que ha supuesto de compromiso y de reconocimiento del trabajo que Natalia puede hacer.

En definitiva se trataría de añadir, al menos, el tema de trabajo para la formación de cara a la inclusión laboral dentro de los objetivos de la mesa que va a llevar el componente social, que es la que va a presidir Felipe Romera, además de los temas de FP Dual y el fomento de las carreras tecnológicas. Insisto, es muy importante que pensemos que no somos el único órgano de participación, que tenemos fundación Ciedes y que tenemos los foros metropolitanos de alcaldes en visión metropolitana de conjunto. Por tanto lo inteligente creo que es ir avanzando y cruzando la información que se consiga y eso nos hará mucho más capaces de ver los problemas y nos enriquecerá muchísimo.

Toma la palabra Daniel Pérez.

Sin ánimo de polemizar, porque esto un órgano de participación de la ciudad, la propuesta que hemos hecho han sido dos mesas concretas técnicas. Hay cuatro mesas creadas y hemos hecho referencia a una sobre el agua y la sequía que he entendido que dice que no, y otra mesa técnica sobre la situación de la vivienda en Málaga que ha dicho que tampoco se hace.

20/30

Interviene el Sr. Presidente negando lo que dice el Sr. Pérez y aludiendo a la intervención de la Sra. Morillas en el punto de la aprobación de la memoria del consejo social. La señora Morillas tenía problemas de agenda y no esperó al punto cuatro. Ha hecho su análisis crítico de la memoria y ha hecho una propuesta de vivienda que yo he aceptado. He recordado que tenemos un foro alcaldes en materia de suelo y vivienda que será bueno compartir los avances pero, creo que el tema merece que haya una reunión, porque es un tema no tan claro como el agua, en cuanto a que el agua necesita ser analizado de una supramunicipal. El tema de vivienda se puede analizar municipio a municipio, aunque luego hay que compartir datos porque puedes ayudarte de uno a otro, porque tú complementas con tu capacidad de suelo logístico, otro que no lo tiene o al revés, etcétera. Y eso es lo que se trata de este tipo de complementariedad. pero yo he dado mi opinión favorable a la mesa de vivienda.

Retoma la palabra el Sr. Pérez Morales

Es decir que se queda como mesa quinta y habría que hacer una propuesta de presidente para llevar la misma.

El Alcalde pregunta cuál es la propuesta de presidente, a lo que el Sr. Pérez Morales responde que podrían proponer que fuera uno de los colegios profesionales, por ejemplo Trabajo Social, que es transversal.

El Sr Presidente vuelve a tomar la palabra.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	20/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Yo improviso alguien del mundo de la promoción, porque lo que importa es que los promotores se muevan. Yo he hablado en términos exigentes y duros. Hace falta más oferta de vivienda, en venta y en alquiler y lo que hace falta es que la figura del agente urbanizador se utilice, y eso miro a los promotores porque son los que teóricamente sabrían hacerlo y hace falta que se muevan y se animen en esas materias. A mí parece que es una manera de trasladarle una cierta presión, por ahí lo enfocaría, no sé si el presidente u otra persona que tenga un poco de tiempo y que pueda ayudar a motivar a ellos mismos y darnos idea también a las administraciones públicas.

Interviene el Sr. Pérez Morales.

Queda claro que se crea la mesa de vivienda y en este caso se desestima la creación de la mesa del agua y la sequía.

Si hiciéramos una votación, que no vamos a hacer ninguna votación en estos momentos porque no es el formato, estoy convencido que saldría a favor. Es decir, que si no se crea la mesa del agua y la sequía, es porque en este caso hay un veto del alcalde que entiende que no es algo prioritario en estos momentos.

Vuelve a tomar la palabra el Alcalde.

No, yo no quiero que mis palabras se mal interpreten, yo nunca he dicho veto a tal cuestión, he dicho, utilizando argumentos del propio proponente, que el agua no puede ser analizada municipio a municipio, el agua es de todos compartida, con una visión supramunicipal. Si tenemos en paralelo un órgano creado y puesto en marcha desde Ciedes, lo inteligente es hacer que esa gente trabaje ahí y aprovechemos luego su materia.

21/30

Además, de las mesas del Consejo Social se han reunido satisfactoriamente dos de cuatro.

Retoma la palabra el Sr. Pérez Morales.

La idea que le traslado en este sentido, ya que no estima oportuno crear una mesa del agua y la sequía, es incluir un punto en el orden del día del próximo Consejo Social donde se hable de manera monográfica y se exponga ese trabajo que está haciendo Ciedes y otras instituciones.

Toma la palabra el Sr. Presidente.

Sin ningún problema.

Los trabajos que se hagan por el Foro metropolitano de alcaldes que vengan aquí en cuanto estén hechos, ni siquiera esperar al orden del día. En cuanto estén hechos que sean conocidos, no solamente en el sociedad sino toda la ciudad y la provincia porque es un tema que interesa a la provincia. Todo el interés de que haya la máxima participación e información, pero me parece que es una manera más lógica e inteligente de trabajar que no nos echemos toda la carga en el Consejo Social cuando va a haber gente que va a estar trabajando con una visión y que ellos tienen una capacidad de pedir datos, de ver, que nosotros nos limitamos en principio a la ciudad y ellos van a ver los problemas del Guadalhorce, de la Axarquía, de la Costa del Sol, del conjunto.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	21/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Toma la palabra Fernando Muñoz.

Quiero aportar al debate que creo que es útil que exista la mesa de la sequía como la mesa de la sanidad.

Hoy tenemos un problema grande en nuestra provincia, que se llama sequía, igual que tenemos un problema grande que es sanidad pero indudablemente coincido con su posición en la medida en que no vamos a duplicar estudios que ya están en marcha en otros espacios que pueden ser muy útiles para nosotros. Pero creo que es bueno pedagógicamente para sensibilizar, es bueno para analizar dentro de nuestro municipio, de la ciudad de Málaga, qué podemos hacer, qué nos pueden decir esos estudios, cómo llevar a cabo las conclusiones que se saquen, cómo podemos trasladarlo. A lo mejor hace falta, no un Consejo, discrepo que se traiga a un Consejo Social porque el debate hay que hacerlo más sosegado, con más participación todavía, con más propuestas en el seno de una mesa por la sequía que no va a hacer estudios porque ya están hechos, pero que puede pedir estudios a la confederación hidrográfica, al foro de alcaldes, que se puede documentar y que desde aquí se puede estudiar cómo, pedagógicamente, trasladar a la ciudadanía de Málaga qué podemos hacer para vivir en un modelo diferente de consumo del agua, con la participación más distendida que te da una mesa de trabajo que es una mayor participación que este Consejo. Aprovecho para felicitar al Señor Galindo porque se ha trabajado en este tema de sanidad muy bien.

Tengo algunos estudios del año del año 88, de cómo estaba la situación de los acuíferos en Málaga en aquella época y de las propuestas de aquella época, por conjunto administraciones.

No se ha hecho nada y hoy tenemos una situación heredada de más de 20 y 30 años atrás. Aprovechemos los estudios, pero vamos a leerlo en un grupo de trabajo donde podamos estar distendidos. Yo creo que el fin de la mesa no es ponerse a estudiar y ni analizar. Sensibilizar a la ciudadanía Malagueña es muy importante porque creo que estamos viviendo todavía como si no existiera la sequía, a nivel de ciudadano me refiero, y la sequía ya está aquí, ya ha llegado y esperemos que no llegue para quedarse mucho tiempo. Como nos pasó en el año 2017 que ya también tuvimos un conato de sequía, llovió y se abandonaron todos los debates, todas las propuestas, todas las ideas urgentes, las medidas se abandonaron en aquel momento.

22/30

Ahora llega el momento de sentarnos y, distendidamente, pedagógicamente, informar a la ciudadanía, asesorar y conocer lo que está pasando y cómo desde el municipio, con esos estudios supramunicipales podemos colaborar en cambiar ese modelo de consumo. Por eso yo creo que la mesa de la sequía, yo discrepaba del acuerdo que estabais llegando ustedes dos, pero cómo podemos llegar a esa mesa de sequía con esta finalidad.

Muchas gracias.

Toma la palabra el Sr. Presidente.

Agradezco tu intervención Fernando pero voy a tratar de ver si busco una solución intermedia, algo creativa, que sería esperar a tener ese estudio, y a lo mejor a la vista de su contenido se ve la oportunidad de lo de la mesa pero yo ahora mismo daría la impresión que estamos retrasando frenando a lo que van a hacer porque lo que importa es que empiecen cuanto antes. Yo vengo viendo que un grupo de técnicos amplísimos, quizás demasiados, van a participar en ello. Por

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	22/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





supuesto, todos los estudios de la universidad, de agua subterránea, de expertos que tiene etcétera van a estar presentes. Por eso vamos a hablar de pozos, vamos a hablar de agua regenerada. He pedido a Emasa, es un tema de conciliación de campañas sobre el uso moderado del agua, de autocontrol de la gente porque el agua es escasa. Todo eso se va a hacer con independencia de lo que se opine sobre el plan. A lo mejor hay que hacer más todavía pero eso va a empezar antes de que la reunión de los foros digan, porque es un tema de responsabilidad de cada municipio, o sea cada municipio lo que tiene que hacer es, fugas cero o casi cero y consumo responsable de los vecinos, eso es lo que corresponde al plan municipal. Luego la visión global de los recursos es donde ya entra en juego esa visión supramunicipal, entonces yo podría poner muchos ejemplos. Se han hecho cosas, lo que tenemos en la Atabal montado, yo invito a que lo conozcáis los que estáis preocupados en tema del agua. La planta desaladora del Atabal es muy potente y gracias a ella estamos aguantando mucho mejor que la sequía del 95 porque podemos utilizar un agua que antes se tiraba al mar contaminando cuando iba camino del mar por el río, todo eso nos da una cierta seguridad de más meses y por eso hemos podido otra vez estar sin restricciones pero, el bajar presión, que ya se ha hecho, ahí tiene menos presión si hay fuga pierde menos agua y la gente gasta menos, cuando hay menos presión tú abres el grifo y sale menos agua que si hay más presión porque sale más flojito, menos veloz es obvio. Eso sin darnos cuenta, se está haciendo, es como la empresa que su producto está diciendo consume usted menos, pero es que la responsabilidad nos obliga a que el recurso que es escaso lo administremos con el mejor sentido de la austeridad, aunque las cuentas luego sean menos brillantes porque hay menos consumo, no nos importa. Tenemos que tener un sentido de responsabilidad y eso se va a hacer y las campañas están empezando y se van a configurar todos los mecanismos gratis que tenemos de mupis, de la EMT, de la pantalla del corte inglés, eso va a tener sus mensajes correspondientes y seguirá en esa dirección.

23/30

Yo haría que una vez ese trabajo haya avanzado y se termine pronto, espero que pronto, en los foros de alcaldes, se pueda conocer y si el Consejo dice pues esto valdría la pena hacer una reflexión en una mesa, se hace pero ahora mismo sería como distraernos de lo importante que es avanzar en el plano supramunicipal.

Interviene Felipe Romera.

Coincido, me parece bien la postura del alcalde en ver primero qué tenemos y analizarlo después. Pero yo haría una propuesta más que es muy sencilla; cuando uno habla del agua, tenemos aquí un montón de agua en el mar y el problema es que desalar el agua es caro.

Haría una propuesta al mundo empresarial, al mundo innovador malagueño en primer lugar sobre ideas que pueden tener en proyectos innovadores, ideas alrededor de cómo conseguir agua tan barata como la que tenemos, es decir la que tenemos es gratis porque cae al suelo.

Esto es la innovación, este es mi empeño, porque ahora con lo que hay a lo mejor no vale, las reservas son muy caras. Yo digo que tengamos agua llueva o no llueva y esto no es un proyecto de un año, yo creo que en el fondo es un proyecto de 10 o 15 años. Tener una guía, un camino sobre cómo conseguir un agua barata y disponible y no sé yo sí haría una petición a Innova y RV. Hay una un sector que se dedica al tema agroalimentario que trabaja mucho el tema del agua. Haría esa petición desde aquí ¿hay alguna idea en alguna innovación que se pueda conseguir agua barata?. En el fondo es lo que han hecho los israelitas, es decir la innovación es la clave de

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	23/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





todo aunque no lo parezca y la innovación es para resolver problemas con propósito. Yo cuando pregunto a la ministra o a todos los del ministerio que qué propósito quieren con España, qué quieren hacer, no me saben contestar. Propósito son proyectos innovadores. Creo que esto es una buena oportunidad de tener idea. Eso cuesta mucho dinero, es decir eso no es gratis, pero que sea desde aquí que podamos proponer ideas, que podamos buscar dinero donde haya dinero. tiene que ser un dinero de un proyecto a largo plazo para poder desarrollar un propósito de que aquí no falte nunca el agua. No es cuestión de meter desaladora sólo, eso es un tema muy sencillo, es otra dimensión de lo que estamos diciendo, es a largo plazo. No hay duda de que esto está cambiando, aquí el agua es vital porque si no hay agua no tendremos turismo, no tenemos de nada. Pues apoyemos entre todos esta idea que es muy poco corriente lo que estoy diciendo. Pero intentar configurar en Málaga un modelo para los próximos años, es decir para que no falte el agua nunca. Que lo que digo no es utópico lo digo de verdad. Lo que pasa que esto es un proyecto público, esto no es un proyecto privado, es decir, las empresas van buscando sus oportunidades, sus negocios y esta Innovación a 10 o 15 años no la quiere nadie. Yo haría esa propuesta: ¿hay alguna idea para que en el largo plazo algún proyecto se pueda desarrollar para que el agua sea barata y no falte?

El problema del agua, de las desaladoras, es fundamentalmente la electricidad que te cuesta cara pero ahora con la fotovoltaica cada vez más barato.

Toma la palabra el Sr. Alcalde.

Para la Axarquía hay un proyecto planteado que va en esa dirección, una desaladora con planta fotovoltaica sobre el pantano de la Viñuela.

24/30

Continúa el Sr. Romera.

Tenía un proyecto en esa dirección, meter en los pantanos, fundamentalmente el pantano de la Viñuela, y llenarlo de placas solares con lo cual se evapora menos agua. Porque la energía solar necesita placas solares y las placas solares muchos municipios no las quieren.

El Sr. Presidente toma la palabra:

En ese tema de la desalación, que también lo estamos estudiando, hay un factor que frena un poco que es que pidan una cantidad de informes ambientales para autorizar algo tan simple como que el agua del mar se desale, se utilice para beber y luego se use en regadío.

En un foro que hizo el Sur, un experto catedrático de la Universidad de Málaga, sostenía que España, en desalación, tenía respuestas técnicas mejores que Israel y mejor que ningún país de los que son vanguardia en esa materia. Que se hacía con menos coste energético y más caudal.

Luego hay soluciones propias de la geografía que se iban a poner en marcha y que desgraciadamente no se han hecho, como era el usar el agua que va al mar del río grande. Aprovechar el abastecimiento de Málaga por gravedad sin costo energético ninguno, pasarla al canal que abastece el Atabal (20 millones o más de metros cúbicos al año) e incorporarla al mar, de tal manera que tendríamos como 200 o 250 millones de metros cúbicos más en los pantanos.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	24/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Sin embargo se hicieron manifestaciones a la Confederación y se paró esta idea.

Interviene el Sr. Muñoz Cubillo

Voy a aportar alguna información adicional: la presa, creo que Guadalmina, la que está en la zona de Cádiz limítrofe con Estepona, el recrecimiento de la Concepción, el proyecto de la presa del Cerro Blanco en la zona del Guadalhorce, todo eso en el último informe de la junta de Andalucía tiene inicio en el 2027. Creo que van tarde, Al mismo tiempo deberíamos conocer los cuatro grandes acuíferos del Guadalhorce. El estado en que se encuentra el acuífero del cuaternario, al acuífero del miceno, al acuífero de la Sierra carbonatada de Cártama y por supuesto al gran acuífero del bajo Guadalhorce que ya se anunciaba la situación que tenía, la problemática de contaminación en aquel momento. El estado de esos acuíferos que alimentan Málaga en muchos de los casos de ellos porque tenemos ahí pozos de extracción en esa zona.

Por último preguntaría en ese foro de alcalde, cuántas solicitudes de permiso de extracción de agua del mar para desalar hay en marcha ahora mismo, porque no me consta que los ayuntamientos de los municipios de la Costa del Sol, tanto Occidental como Oriental, hayan solicitado esos permisos al gobierno de España para poder llevar a cabo los proyectos. Porque el caso de la Axarquía de la Viñuela es una pena. Se presentó el proyecto en el mes de noviembre del año 2022 en la junta de Andalucía y la Junta lo ha denegado por una cosa muy sencilla, la extracción de agua del mar para consumo público tiene que hacerlo una administración pública no una empresa privada. Sí, no se puede privatizar la gestión del agua en cuanto a la extracción del agua y ese proyecto contemplaba la placa fotovoltaica que el gobierno de España autoriza a poner en superficie en los pantanos para disminuir el coste energético. Es cierto que ese proyecto también, de la sal resultante, se transformaba en hidrógeno verde que sería muy importante para tener menos impacto ambiental soterrado dentro de lo que es el la zona del entorno del Pantano de la Viñuela, es decir con bajo impacto ambiental. Pues ese proyecto se ha denegado. En el mes de abril la Junta contestó negativamente porque era una empresa privada, la empresa era Trop, Technology como empresa y la universidad como centro investigador, la que había solicitado los permisos para extracción de agua. No nos consta a Comisiones Obreras que ningún ayuntamiento ni ninguna administración pública haya solicitado permiso para la extracción para la desalación.

25/30

Tenemos nosotros que analizar y ver el impacto que eso va a tener en las empresas malagueñas, tanto del sector agrícola como del sector Industrial, o en el turismo.

Sí se están haciendo determinadas obras importantes para la comarca de Antequera y para otras comarcas de Málaga para poder aprovechar ese otro tipo de aguas terciarias que en el caso, solo del municipio de Málaga, estamos hablando de 43 hectómetros cúbicos que tratados para cultivo, para uso agrícola, sí se pueden enviar y en eso hay otro de los proyectos para enviar a la comarca de Antequera. Sí se puede enviar a la comarca de Antequera aprovechando el cauce del Guadalhorce, dado que el cauce de la vía del tren ha sido denegado por el centro Adif de infraestructura ferroviaria.

Por tanto quiero concluir que necesitamos hacer un análisis con todos esos estudios que están hechos en otro sitio. Que nosotros no tenemos que ponernos a hacer estudios y sí hacer un análisis para trasladar a la ciudadanía que hay proyectos y que tenemos que cambiar el modelo de uso de del agua.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	25/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





No se puede seguir explotando actividad económica basada en el agua como elemento fundamental porque ya hay actividad económica que está utilizando el agua, y que se puede utilizar agua regenerada como por ejemplo poner en las piscinas comunitarias o en las piscinas de los hoteles el agua salada, el agua del mar, y no el agua potable. En las empresas de turismo de hoteles, readaptar toda esa maquinaria que puedan tener: depuradora, desaladora o filtros, pero adaptado a lo que es el agua salada y ese agua que se utilice en hoteles o en piscinas comunitarias, puede ser perfectamente agua salada y no de agua potable para garantizar una sostenibilidad del turismo, que es verdad que es la principal economía de nuestra ciudad.

En ese sentido quería hacer estas aportaciones: la necesidad de esa mesa del agua, yo la sigo reivindicando, creo que es importante porque con todos estos estudios que estamos hablando de los acuíferos del Guadalhorce muy importantes para nuestra ciudad.

Yo tengo que denunciar que el 2027 es muy tarde para hacer la presa del Cerro blanco, a la que ha hecho mención, para el recrecimiento del Pantano de la Concepción de Marbella y es muy tarde para el pantano de Cádiz vinculado a Estepona y a la Costa del Sol, el de Guadalmina. Es muy tarde el 2027, hay que darle más celeridad al gobierno andaluz para que en el ámbito de sus competencias que son 100% del gobierno andaluz, con los permisos del gobierno de España allí donde se requiera, se puedan poner en marcha todas estas obras que son de urgencias y de emergencia.

Muchas gracias Alcalde.

Interviene el Sr. Alcalde

26/30

Estoy convencido que todos estos temas se van a analizar en el foro. Los expertos en aguas subterráneas que hay son muy potentes y tienen todos estos conocimientos que se han expuesto y lo van a tener en cuenta en las soluciones.

De aguas superficiales ponía el ejemplo del río Grande, pero ni siquiera era una presa, era un azup o sea una desviación del agua que iba al mar con lo cual era una obra muy barata, una tubería de casi 1 metro o más porque eran 1000 litros por segundo los que podía en ciertos momentos del año durante varios meses y directamente por gravedad, porque está más alto de cota, tirar a las otras zonas del río. Se trataba de meterla en el canal que abastece Málaga para aprovecharlo y no gastar el agua de las presas y tenerla para los propios agricultores. Una cosa muy bonita, preciosa. Es una pena que eso se perdiera. La presa tendrá más complejidad.

Lo de la zona de Guadiaro es Gibramedina pero está en el límite de Málaga y Cádiz. Ese tema lo conocí cuando hubo una reunión aquí de los gerentes de las empresas de agua de toda Andalucía, pues preside esa asociación el gerente de Emasa y vino el del Campo de Gibraltar. Es un agua que sería para el Campo de Gibraltar, para la Costa del Sol pero también para Málaga y la Axarquía inclusive. Ahí puede haber, cuando el Guadiaro recupere su normalidad que seguro que algunas lluvias ha incrementado en estos días el caudal del Guadiaro, hasta 100 millones de metros cúbicos al año que produzca esa acumulación. Hacer como una especie de presa en un arrollito pero que permite ser una presa de mucho impacto. No es un espacio naturalizado, digamos, más bien antropizado, no tiene daño ambiental ninguno al hacerlo

Y en lo de concienciar a la gente estoy muy de acuerdo que hay que hacerlo, pero podemos hacerlo ya, por eso lo demás van a empezar en esa, sin perjuicio de que la administración vaya haciendo sus tareas en todos estos temas.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	26/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





El Sr. Presidente da la palabra a la Cem

Comentar o apuntar un tema sobre la innovación.

Totalmente de acuerdo la necesidad o la importancia de la innovación en el tema del agua y sobre todo como propuesta de una de las mesas que puede ser la de desarrollo económico local, de lanzar retos en relación con el agua al sector productivo, porque las empresas están en el día a día de la innovación y seguro que tienen ideas.

Y encantados además de colaborar y de aportar, incluso de la colaboración público-privada para salir del problema, porque al final es un problema que afecta a todos.

Incidir en la importancia de la innovación y sobre todo de la puesta a disposición del sector productivo para aportar cuantas ideas y aportaciones sean necesarias incluso la posibilidad de establecer una compra pública innovadora. La ciudad lanza una serie de retos o de necesidades para solventar los problemas que pueda tener. que en este caso es del agua, para que las empresas puedan aportar ideas y soluciones.

Muchas gracias.

Toma la palabra loris García de facua

Insistir también, la sequía no es un problema local es un problema supramunicipal, regional; El cambio climático es un problema global.

Pero lo cierto es que todas estas circunstancias van a afectar y van a repercutir sobre competencias municipales en la gestión del agua.

27/30

Entonces la información de los expertos de Ciedes bienvenida sea pero eso se tendrá que poner en marcha en nuestra ciudad y yo creo que es más que justificada la importancia del tema. En el tema de la sanidad existe una mesa cuando no hay competencias sanitarias municipales pero la importancia del asunto justifica esa existencia. Yo creo que el tema de la sequía es lo mismo, entonces retrasarlo hasta que tengamos la información de ciudades no lo comparto.

Usted mismo está hablando de la desalación, de las circunstancias.

Por aportar un poquito al debate, lo que se habla de la concienciación ciudadana pues hace mucha falta pero lo que hace falta es la concienciación de toda la ciudad no del consumidor, esto es un cambio de modelo brutal el que tenemos que realizar si queremos seguir viviendo en Málaga y viviendo bien, en todos los sectores del consumo, de la agricultura, de la industria.

Poner sobre la mesa que incluso la FAO lo ha llegado a advertir con respecto a la innovación. La innovación bienvenida sea pero cuidado porque existe una paradoja de la modernización que se ha demostrado en el caso del agua que mecanismos de mejora y de eficiencia en la agricultura en vez de reducir el consumo lo han aumentado porque resulta que es tan eficiente el negocio que hay más inversión y se gasta aún más agua aún siendo más eficiente.

Por eso creo que es interesante que haya un foro multidisciplinar en el que puedan estar los empresarios por supuesto el representado del uso del consumo humano, el uso agrícola, el uso para el ocio, para el turismo y que sepamos entre todos enfocar de manera local esta problemática que se va yu que se extiende hasta lo global.

Toma la palabra el Sr. Pérez

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	27/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Seguimos insistiendo después del debate producido en estos últimos minutos. Creemos que hace falta una mesa técnica de la sequía y del agua y creo que estamos de acuerdo todos menos usted. Es verdad que usted tiene la última palabra de si se crea o no.

Pero le insisto que después escuchar las últimas palabras que se han tomado y de que estemos todos en la misma línea creo que sería más positivo el que saliera un acuerdo de aquí que se creara una sexta mesa que se pudiera hablar de la situación del agua y de la sequía para nuestra ciudad porque, sí pueden haber actuaciones que sean por otros municipios, situaciones que sean de otras competencias en este caso autonómicas o incluso actuaciones que sean declaradas de interés general por parte del gobierno de España, pero sin duda el agua nos afecta a Málaga y usted mismo acaba de dar una noticia, que no conocíamos, y es que se va limitando la presión del agua, por tanto hay menos agua en los en los domicilios, y tampoco lo sabíamos.

Por tanto ante esta situación planteada aquí y sin ánimo de llegar a ninguna votación pero creo que puede recapacitar y después de haber escuchado al consejo social de la ciudad de Málaga crear una sexta mesa que se una las cinco ya creadas y que sea de análisis de la situación del agua y la sequía en la ciudad de Málaga.

Interviene el Sr. Alcalde

Sinceramente no digo que no definitivamente para siempre, pero ahora mismo sabiendo como sé que en febrero va a haber reuniones del foro Metropolitano de alcalde para este tema me parece redundante e innecesario, no digo inoportuno, pero es como marcar una tarea que va a desconcertar al resto de municipios que van a acudir, Málaga va a hacer carrera aparte, cuando tenemos tema de solidaridad de todos los municipios y una visión muy compartida supramunicipal.

28/30

Luego conocer en el consejo esos trabajos, esas conclusiones y ver entonces la oportunidad de la mesa con un sentido mucho más práctico, me parece mucho más oportuno sinceramente. No veo aquí miembros del consejo que le sobre el tiempo, cuando tenemos ya cuatro mesas, que atenderlas bien es una tarea fuerte e intensa, cuatro y una quinta ahora creada de vivienda. Los efectivos humanos que tiene el consejo se van a desbordar con el tema, cuando nos van a hacer un trabajo del cual podemos partir más adelante.

Veamos qué sale de esas reuniones, lo tenemos en cuenta, en paralelo vamos a ir concienciando en todos estos temas del ahorro de agua al máximo, ya he explicado que está en esa línea Emasa trabajando y concienciada, y entonces se verá la oportunidad de hacerlo.

Me parece mucho más lógico, más constructivo.

Con estas conclusiones hemos finalizado el punto cuarto.

PUNTO Nº 5.- Información sobre la Ordenanza para la Garantía de la Convivencia Ciudadana y la Protección del Espacio Urbano en la Ciudad de Málaga

Interviene la Sra. Torres Casado para informar de este asunto.

Buenas tardes. Muchas gracias presidente

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	28/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Queríamos traer este punto informativo al consejo social de la ciudad fundamentalmente a propuesta del equipo técnico del área de participación ciudadana puesto que recientemente, hace escasos meses, se ha visto modificada la ordenanza de convivencia ciudadana de nuestro ayuntamiento.

El objetivo primordial de esta ordenanza es el de preservar el espacio público como un lugar de encuentro, de convivencia y de civismo en el que todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, ocio y recreo, con pleno respeto a la dignidad y a los derechos de los demás y a la pluralidad de las expresiones. Esta ordenanza que persigue este objetivo ha sufrido varias modificaciones, ya en mayo del 2019 se aprobó inicialmente el texto de la actual ordenanza que hoy por hoy tenemos en vigor, posteriormente en abril del año 2020 se introdujo una nueva modificación en la redacción del artículo 19.1 para establecer la obligación de los ciudadanos que pasean con sus perros de portar un envase con líquido jabonoso o limpiador para verter sobre la orina que el animal puede depositar en las vías y espacios públicos de la ciudad evitando la concentración de olores y por supuesto teniendo una certeza de que las calles continúan limpias. Posteriormente hemos trabajado, y en este sentido quiero agradecer al equipo del área a mis compañeras, en una modificación más actual concretamente fue en el pleno de septiembre del año 23 cuando se ha aprobado esta modificación de la ordenanza y donde se incluyen tres artículos sobre todo para prohibir transitar o permanecer en la vía pública o en los espacios públicos sin ropa o únicamente en ropa interior con ropa o complementos que representen los genitales del ser humano o con muñecos o elementos de carácter sexual. Esta modificación que entró en vigor el 16 de noviembre del 23 una vez que ya se había aprobado en el pleno del ayuntamiento entronca con la tendencia que se ha observado también en otros municipios y en otras grandes ciudades en los que también han proliferado en los últimos años conductas como las que ahora se prohíben a partir de esta modificación de la ordenanza en nuestro municipio.

29/30

También quería señalar que previamente a la tramitación se había hecho una consulta ciudadana mediante la exposición en el portal de participación ciudadana con el texto propuesto para también recibir aquellas propuestas o modificaciones que la ciudadanía quisiera aportar. Es oportuno también señalar que esta exposición del texto suscitó muchísimo interés en la ciudadanía y además de ese interés también hubo muchos comentarios apoyando esa modificación.

Se añade a este acta el enlace al texto de la ordenanza completa modificada:

Ordenanza para la Garantía de la Convivencia Ciudadana y la Protección del Espacio Urbano en la Ciudad de Málaga

Muchas gracias.

PUNTO Nº 6.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna cuestión más que se quiera plantear.

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
	María del Rocío Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Observaciones		Página	29/30
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Toma la palabra el Sr. Cubillo

Pedirle, como decía en mi primera intervención, que las mesas de trabajo y este consejo tengan una mayor periodicidad en sus reuniones para corregir el defecto del año 2023 y anteriores.

Y también que desde Comisiones Obreras queremos estar partícipe en las cinco mesas cuando se convoquen. Que se nos convoque a nosotros para designar a la persona que va a estar en cada una de ellas.

Muchas gracias.

El Sr. Alcalde comenta:

Los responsables de las mesas han escuchado el tema y seguro que lo tendrán en cuenta.

Agradezco la presencia, la participación y la aportación de ideas y levantamos la sesión.

Muchísimas gracias a todos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA DELEGADA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD

Fdo. Rocío Rodríguez Manzano

VºBº:

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco de la Torre Prados

Código Seguro De Verificación	k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados - Alcalde Presidente	Firmado	05/12/2024 12:12:29
Observaciones	María del Rocio Rodríguez Manzano	Firmado	05/12/2024 09:48:39
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/k3teQx1XmgShI4XJTOVmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

